

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 27 de junio de 2011 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y artículo 77 del RGLCAP, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

#### 1.-Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 40/2011.

#### 2.-Objeto del contrato.

- Clase de contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Servicio para la implantación de la aplicación Avanza Local Padrón en los ayuntamientos de la provincia de Toledo.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega: Diputación Provincial de Toledo.
- Plazo de ejecución del contrato: Máximo dieciocho semanas naturales.

#### 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de adjudicación.

#### 4.-Presupuesto de licitación.

- Precio neto del servicio: 120.000,00 euros.
- IVA: 21.600,00 euros.
- Total: 141.600,00 euros.

#### 5.-Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

#### 6.-Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excm. Diputación Provincial –Servicio de Contratación– Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

#### 7.-Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría C.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará con el certificado de clasificación exigida.

#### 8.-Criterios de adjudicación.

Se valorarán los siguientes criterios, de forma automática, en los términos que se detallan en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas.

- Precio: Hasta 75 puntos.
- Plazo de entrega: Hasta 25 puntos.

#### 9.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales, de 9,00 a 14,00 horas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Servicio de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la LCAP.

- b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula III.2 del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en la cláusula III.2.4.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del día siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

**10.–Apertura de las ofertas.**

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha y hora: Sobres A, B y C, a las 12,00 horas del décimo día natural (que no fuere sábado o festivo) siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

**11.–Otras informaciones.**

No.

**12.–Gastos de anuncios.**

A cargo del adjudicatario.

**13.–Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.**

No procede.

**14.–Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.**

:<http://www.diputoledo.es> perfil de contratante.

Toledo 27 de junio de 2011.–El Secretario General accidental, Juan Manuel Granados Fernández de Arévalo.–V.º B.º El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

*N.º I.-6086*